

EL CORREO DE CADIZ

Suscripción y anuncios 4.ª plana

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Número y Hoja 10 céntimos

Año X.—Número 3.294.

Redacción, Administración e Imprenta: Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Lunes 18 de Marzo de 1918

Con censura eclesiástica

Jura de la Bandera

Ayer, como habíamos anunciado, a las once de la mañana se verificó el acto solemne de jurar la Bandera a las reclutas del reemplazo de 1917.

Ante la estatua de Moret y dando frente al Paseo de Canalejas, se había instalado el altar con la imagen del Crucificado, exornada con flores y alumbrada con velas de cera.

A ambos lados del altar se habían colocado pabellones, con fusiles, cañones, atributos de las Ordenes militares y otros trofeos.

También había varias macetas con plantas de flores.

Francisco Flores y Alava primer teniente don Joaquín Hernández.

Los reclutas que juraron fueron: de Artillería 280, Pavia 350 y Alava 350.

Terminado el acto el Excmo. señor General Gobernador Militar se despidió de las autoridades civiles, marchando con su escolta a la erquina de la fábrica de Tabacos por la calle de los Negros, efectuándose el desfile, durante el cual interpretó escogidos pasodobles la banda de música del regimiento de Pavia.

Este acto fue presenciado por un gentío numeroso.

Las fuerzas con sus banderas, las de Pavia, por el coronel excelentísimo Sr. D. José Capellán, de Alava, por el comandante don Antonio Pastor y las de Artillería, por el comandante don F. Romero.

Los regimientos de Alava y Pavia asistieron al acto con sus respectivas secciones de ametralladoras, al respectivamente de los capitanes y Vallespín.

Previamente al servicio, la guardia municipal, en su totalidad y policía, no registrándose ningún incidente.

Por la tarde en los Cuarteles se les sirvió a las tropas ranchos extraordinarios.

Durante todo el día los reclutas estuvieron de paseo.

En los Cuarteles.—Comidas extraordinarias a las fuerzas.

Ayer y con motivo de la festividad militar celebrada por la mañana, se sirvieron a la hora del rancho en los Cuarteles de Pavia, Alava y Artillería, comidas extraordinarias a las fuerzas que en los mismos se alojaban.

Las mesas fueron instaladas en los patios de los respectivos edificios y el menú lo componía arroz con carne, un guiso de carne, vino y postres.

Durante la distribución de este rancho, estuvieron presentes los oficiales de semana y señores jefes y restante oficialidad franca de servicio.

SEPELIO

Ayer tarde a las dos y media se verificó el acto de conducir al Cementerio Católico el cadáver de don Augusto Iñigo García.

Formaba la comitiva la mesa de posa, cruz y clero de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, presidido por el Sr. Coadjutor don Juan Asenjo y carruaje mortuario.

Rodeaban aquel cuatro Religiosas del Rebaño de María, con cirios.

Seguía un numeroso acompañamiento, entre los que recordamos a los Sres. Sobrino (don Manuel), García Navarrete (don Juan), Lallemand (don T.), Vinyera (don Juan), Vázquez Aceituno, Vera Monge, Orozco, Andrades (don José), Domaica (don Eugenio y don Juan).

Sres. Alcina, del Río, Juliá Necochea, Zazuere, Ojeda, Sánchez, Morcillo, Troitiño, Urrutia, Pemán, Rodríguez (D. Calisto), RR. PP. Carmelitas, Franciscanos, Paules, Jesuitas y Agustinos; Lahera e hijos, Aubray, Flores (D. Idefonso), Muller, Nicollan, Sánchez Cañamaque, Cervera, Flores Cárdenas, Noriega, Fernández Puente, Fabre, Fernández Chazarri, Portela (D. Joaquín), Bascuñana, Azopardo, Quirell, Matute (D. Servando), Prá, García Cosaro, Pérez Gutiérrez, Picardo, Ravina, Igueravides, Pemán (D. Juan), Gomez del Valle, Zubietta, Martínez Lozano Peña, Malvárez (D. José), RR. HH. Diáconos de las Escuelas Cristianas, Pérez Alcón, Oliviera, Sánchez Vallejo, Sánchez Marchena, Natera, Derqui, Lizaur, Fernández Mora, García Cosano, Mariscal, Hórh, Berriozábal, Carbonell, Gobeia, Cavijoli, García Bourlié (D. Juan), Arjona, Montiel, Quintanar.

Sres. Sánchez Pérez, Cortés, Farfán, Bernal, Jiménez Trejo, Alvarez Ossorio, Lallemand (D. M.), Abarzuza, Mongay, Pérez Rendón, Pérez Vergara, Domínguez (D. T. y D. M.), Zulueta, Molina (D. R.), Sahagún, Prieto (D. A. y D. M.), Pérez Moreno, Guilloto, Rendón Sobrado, Arrojo, Labra, Samalea, Meza, Pérez Vidal, Cárdenas, Fernández de la Puente (D. Arturo), Martí, Suances, Pérez, Bedoya, Villegas, Silóniz, Ravina (D. Juan J.), Díaz Montoro, Sicre, Rodríguez Guerra, Alvarez Gil, Javaloyes, Ceballos, Marzán, Merino, García Chicano, Rodríguez Piñero, Conzuega.

Sra. Muñoz Beato, Argaña, Contreras (D. A. y D. F.), Marengo, Lobatón, del Río (D. Manuel), López

Gil, García Gil, Cañas, Valdera (don José), Cueva, Elizalde, Alvarez Ossorio Bensusan, Bargetón, Rodríguez, Aranda, Serrano Cid, Marchante (don José).

Presidían el duelo el M. I. Sr. Vicario Capitular (S. V.) D. José García Deulofeu, tío del finado; M. I. señor Deán de la Santa Iglesia Catedral, Dr. D. Manuel Flórez Cárdenas; D. Juan Carrillo Moya, coadjutor de la parroquia de San Antonio y director espiritual del finado; D. Federico y D. Pedro Víctor, D. Miguel Azopardo y D. Eduardo Pinillos.

Cerraba la comitiva larga fila de carruajes de alquiler y los particulares de las Sras. Viudas de Moreno de Mora e Iraola y automóvil del señor Pemán.

En las Puertas de Tierra esperaban a la comitiva la Cruz y Clero de la parroquia de San José, presidido por el Sr. Coadjutor D. Plácido González Pérez.

La Capilla de la Nerópolis lucía profusa iluminación de cera, entonándose el solemne Oficio de sepultura por el clero citado y beneficiario sochantre de la S. I. C. don Francisco Mariscal.

Antes de dar sepultura al cadáver, que la recibió en el patio 5.º, lado del Norte, fila 4.ª, núm. 95, rezaron rezapuntos los Sres. Vicario Capitular, Capellán del Cementerio, Gil Rojas, y el Director espiritual del finado.

En paz descanse el alma del finado y reciban su desconsolada madre, hermanos, tíos y demás distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Marchó al Puerto de Santa María, regresando por la tarde, el ingeniero don Manuel Fernández de Castro.

R. I. P.

Ha fallecido en ésta el antiguo maestro de Instrucción primaria, don Manuel Estalella.

El acto del sepelio se verificó ayer, asistiendo numerosas personas.

En paz descanse el alma del finado y reciba la familia nuestro más sentido pésame.

En el mixto-expreso marchó ayer con su distinguida señora, el diputado a Cortes electo por esta circunscripción, D. Juan Gómez Aamburu.

En la estación fueron despedidos por el señor alcalde y numerosas personas.

Marchó a Sevilla el comerciante de esta, D. Francisco García Merchán.

Marchó al Puerto de Santa María, regresando por la tarde, el ingeniero don Manuel Fernández de Castro.

Marchó al Puerto de Santa María, regresando por la tarde, el ingeniero don Manuel Fernández de Castro.

San Fernando

Por teléfono nos comunica el señor Lora, las siguientes noticias:

La marcha del general Miranda.—Manifestaciones de simpatía.—La despedida.

Ayer, una comisión del Círculo de Antos y Oficios, presidida por don Alfonso Serrano y el Director de las clases y claustro de profesores, pasaron al Palacio de la Comandancia General, para despedir al Sr. Miranda y expresar su gratitud por sus servicios.

En nombre del Presidente habló el Director de las clases, quien en frases sentidas significó el agradecimiento de la Sociedad y del Claustro de profesores, por el honor que les dispensaba al ser recibidos por el ilustre general y expresar al mismo tiempo el sentimiento que tanto los socios del Centro como los de las clases todas sentían por su cese en el mando superior del Apostadero; sentimiento—agregó—que lo inspira el que todo el mundo conoce: la benéfica actuación de V. E. en favor del progreso y desarrollo de la base naval Carraca, aprobado con la Ley de 1915.

El general Miranda agradeció mucho las sinceras manifestaciones de los visitantes, a quienes dijo que por su parte dejaba a San Fernando con disgusto.

Reconoció y agradeció el afecto sincero que se le profesaba en esta población, agregando que donde quiera que esté velaría por el progreso y desarrollo de los proyectos que han de constituir la base naval y parque de aprovisionamientos con sujeción a la mencionada Ley; proyectos—agregó—que confío han de continuar desarrollándose con igual actividad que hasta aquí, pues en ello han de desplegar su celo los jefes que se encuentren al frente de los trabajos.

Terminó el Sr. Miranda prometiendo volver pronto a San Fernando.

Por la noche también estuvo en la Capitanía General con igual objeto, una comisión del Centro Obrero presidida por D. José Barreto, cambiándose entre dicho señor y la primera autoridad de Marina elocuentes frases.

Las dos comisiones citadas salieron satisfechísimas de las atenciones recibidas por parte del Sr. Miranda.

Hoy, a la una y media marchará en el tren expreso-mixto el general Miranda.

La despedida que se le tributará por el elemento militar y distintas clases sociales será muy entusiasta y cariñosísima.

El Centro Obrero ha repartido profusamente una hoja, invitando al vecindario a que concurre a la estación para demostrar su cariño a quien ha trabajado tanto por San Fernando.

También se ha invitado al comercio al cierre de sus establecimientos la hora de la salida del tren.

Centro Escolar

Respondiendo a sus tradiciones de cultura y coincidiendo con el aniversario de la fundación, en los primeros días del mes próximo dará comienzo en el Centro Escolar Gaditano un curso de conferencias, que tan entusiasta acogida y que con éxito brillantísimo se celebró en pasadas fechas.

A cargo de ellas estarán catedráticos de centros distintos de enseñanzas de nuestra localidad, habiendo aceptado otras reputadas personalidades en las ciencias y en las letras.

También se ha acordado festejar el referido aniversario con un acto de carácter íntimo, que tendrá lugar por la tarde.

El Centro Escolar Gaditano, poniendo en práctica proyectos que redundan en beneficio de la localidad y de su cultura, merece toda clase de felicitaciones que nosotros les tributamos muy gustosos.

El general ha sido jefe de la segunda sección del Estado Mayor Central, comandante general del Arsenal de Cádiz, jefe de la jurisdicción de Marina en la corte, comandante general de la Escuadra, en cuyo cargo dirigió las operaciones navales en Marruecos, y últimamente su destino actual de jefe del Estado Mayor Central.

En sus recompensas por méritos de guerra figuran las cruces de primera y segunda clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, por hechos de guerra en Joló; cruz roja del Mérito Naval, por el temporal que sufrió mandando el «Nueva España»; otra cruz roja de segunda clase y la gran cruz del Mérito Militar, roja, pensionada.

Por otros servicios tiene tres cruces blancas del Mérito Naval; es Caballero de la Orden de Camboje, tiene la medalla de benemérito de la patria, la gran cruz de San Carlos Mérito de la Cruz Roja, gran cruz del Mérito Militar blanca, y la cruz, placa y gran cruz de San Hermenegildo. Es también gran oficial de la Legión de Honor.

Cuando fué ministro de Marina lo nombraron senador vitalicio.

He aquí a grandes rasgos la historia militar del que es desde ayer el primer soldado de la Armada española.

En sus recompensas por méritos de guerra figuran las cruces de primera y segunda clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, por hechos de guerra en Joló; cruz roja del Mérito Naval, por el temporal que sufrió mandando el «Nueva España»; otra cruz roja de segunda clase y la gran cruz del Mérito Militar, roja, pensionada.

Por otros servicios tiene tres cruces blancas del Mérito Naval; es Caballero de la Orden de Camboje, tiene la medalla de benemérito de la patria, la gran cruz de San Carlos Mérito de la Cruz Roja, gran cruz del Mérito Militar blanca, y la cruz, placa y gran cruz de San Hermenegildo. Es también gran oficial de la Legión de Honor.

Cuando fué ministro de Marina lo nombraron senador vitalicio.

He aquí a grandes rasgos la historia militar del que es desde ayer el primer soldado de la Armada española.

En sus recompensas por méritos de guerra figuran las cruces de primera y segunda clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, por hechos de guerra en Joló; cruz roja del Mérito Naval, por el temporal que sufrió mandando el «Nueva España»; otra cruz roja de segunda clase y la gran cruz del Mérito Militar, roja, pensionada.

Por otros servicios tiene tres cruces blancas del Mérito Naval; es Caballero de la Orden de Camboje, tiene la medalla de benemérito de la patria, la gran cruz de San Carlos Mérito de la Cruz Roja, gran cruz del Mérito Militar blanca, y la cruz, placa y gran cruz de San Hermenegildo. Es también gran oficial de la Legión de Honor.

Cuando fué ministro de Marina lo nombraron senador vitalicio.

He aquí a grandes rasgos la historia militar del que es desde ayer el primer soldado de la Armada española.

En sus recompensas por méritos de guerra figuran las cruces de primera y segunda clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, por hechos de guerra en Joló; cruz roja del Mérito Naval, por el temporal que sufrió mandando el «Nueva España»; otra cruz roja de segunda clase y la gran cruz del Mérito Militar, roja, pensionada.

Por otros servicios tiene tres cruces blancas del Mérito Naval; es Caballero de la Orden de Camboje, tiene la medalla de benemérito de la patria, la gran cruz de San Carlos Mérito de la Cruz Roja, gran cruz del Mérito Militar blanca, y la cruz, placa y gran cruz de San Hermenegildo. Es también gran oficial de la Legión de Honor.

Cuando fué ministro de Marina lo nombraron senador vitalicio.

He aquí a grandes rasgos la historia militar del que es desde ayer el primer soldado de la Armada española.

En sus recompensas por méritos de guerra figuran las cruces de primera y segunda clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, por hechos de guerra en Joló; cruz roja del Mérito Naval, por el temporal que sufrió mandando el «Nueva España»; otra cruz roja de segunda clase y la gran cruz del Mérito Militar, roja, pensionada.

Por otros servicios tiene tres cruces blancas del Mérito Naval; es Caballero de la Orden de Camboje, tiene la medalla de benemérito de la patria, la gran cruz de San Carlos Mérito de la Cruz Roja, gran cruz del Mérito Militar blanca, y la cruz, placa y gran cruz de San Hermenegildo. Es también gran oficial de la Legión de Honor.

Cuando fué ministro de Marina lo nombraron senador vitalicio.

He aquí a grandes rasgos la historia militar del que es desde ayer el primer soldado de la Armada española.

En sus recompensas por méritos de guerra figuran las cruces de primera y segunda clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, por hechos de guerra en Joló; cruz roja del Mérito Naval, por el temporal que sufrió mandando el «Nueva España»; otra cruz roja de segunda clase y la gran cruz del Mérito Militar, roja, pensionada.

Por otros servicios tiene tres cruces blancas del Mérito Naval; es Caballero de la Orden de Camboje, tiene la medalla de benemérito de la patria, la gran cruz de San Carlos Mérito de la Cruz Roja, gran cruz del Mérito Militar blanca, y la cruz, placa y gran cruz de San Hermenegildo. Es también gran oficial de la Legión de Honor.

Cuando fué ministro de Marina lo nombraron senador vitalicio.

He aquí a grandes rasgos la historia militar del que es desde ayer el primer soldado de la Armada española.

En sus recompensas por méritos de guerra figuran las cruces de primera y segunda clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, por hechos de guerra en Joló; cruz roja del Mérito Naval, por el temporal que sufrió mandando el «Nueva España»; otra cruz roja de segunda clase y la gran cruz del Mérito Militar, roja, pensionada.

Por otros servicios tiene tres cruces blancas del Mérito Naval; es Caballero de la Orden de Camboje, tiene la medalla de benemérito de la patria, la gran cruz de San Carlos Mérito de la Cruz Roja, gran cruz del Mérito Militar blanca, y la cruz, placa y gran cruz de San Hermenegildo. Es también gran oficial de la Legión de Honor.

contrándose embarcado en la fragata «Almansa», asistió a la batalla de Alcolea, mandando la segunda sección de la compañía de marineros, escolta del duque de la Torre, consiguiendo por dicha acción el grado de capitán. Asistió al bombardeo de Joló en el año de 1872.

En las operaciones contra los carlistas tomó parte en el bloqueo de las costas en el año 1875. En 1882 a 86, que permaneció en Filipinas, tomó parte en las operaciones de guerra llevadas a cabo en Joló y efectuó desembarcos para batir al enemigo, con resultados satisfactorios.

En tierra ha desempeñado, entre otros, los destinos de secretario de la Comandancia General del Arsenal de la Carraca, capitán del puerto de Mayagüez, gobernador político de la región oriental de las Carolinas, ayudante mayor del Arsenal de la Carraca, comandante de las provincias marítimas de Almería, Ibiza y Mallorca, director de la Escuela de Aplicación y otros.

De general ha sido jefe de la segunda sección del Estado Mayor Central, comandante general del Arsenal de Cádiz, jefe de la jurisdicción de Marina en la corte, comandante general de la Escuadra, en cuyo cargo dirigió las operaciones navales en Marruecos, y últimamente su destino actual de jefe del Estado Mayor Central.

En sus recompensas por méritos de guerra figuran las cruces de primera y segunda clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, por hechos de guerra en Joló; cruz roja del Mérito Naval, por el temporal que sufrió mandando el «Nueva España»; otra cruz roja de segunda clase y la gran cruz del Mérito Militar, roja, pensionada.

Por otros servicios tiene tres cruces blancas del Mérito Naval; es Caballero de la Orden de Camboje, tiene la medalla de benemérito de la patria, la gran cruz de San Carlos Mérito de la Cruz Roja, gran cruz del Mérito Militar blanca, y la cruz, placa y gran cruz de San Hermenegildo. Es también gran oficial de la Legión de Honor.

Cuando fué ministro de Marina lo nombraron senador vitalicio.

He aquí a grandes rasgos la historia militar del que es desde ayer el primer soldado de la Armada española.

En sus recompensas por méritos de guerra figuran las cruces de primera y segunda clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, por hechos de guerra en Joló; cruz roja del Mérito Naval, por el temporal que sufrió mandando el «Nueva España»; otra cruz roja de segunda clase y la gran cruz del Mérito Militar, roja, pensionada.

Por otros servicios tiene tres cruces blancas del Mérito Naval; es Caballero de la Orden de Camboje, tiene la medalla de benemérito de la patria, la gran cruz de San Carlos Mérito de la Cruz Roja, gran cruz del Mérito Militar blanca, y la cruz, placa y gran cruz de San Hermenegildo. Es también gran oficial de la Legión de Honor.

Cuando fué ministro de Marina lo nombraron senador vitalicio.

He aquí a grandes rasgos la historia militar del que es desde ayer el primer soldado de la Armada española.

En sus recompensas por méritos de guerra figuran las cruces de primera y segunda clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, por hechos de guerra en Joló; cruz roja del Mérito Naval, por el temporal que sufrió mandando el «Nueva España»; otra cruz roja de segunda clase y la gran cruz del Mérito Militar, roja, pensionada.

Por otros servicios tiene tres cruces blancas del Mérito Naval; es Caballero de la Orden de Camboje, tiene la medalla de benemérito de la patria, la gran cruz de San Carlos Mérito de la Cruz Roja, gran cruz del Mérito Militar blanca, y la cruz, placa y gran cruz de San Hermenegildo. Es también gran oficial de la Legión de Honor.

Cuando fué ministro de Marina lo nombraron senador vitalicio.

He aquí a grandes rasgos la historia militar del que es desde ayer el primer soldado de la Armada española.

En sus recompensas por méritos de guerra figuran las cruces de primera y segunda clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, por hechos de guerra en Joló; cruz roja del Mérito Naval, por el temporal que sufrió mandando el «Nueva España»; otra cruz roja de segunda clase y la gran cruz del Mérito Militar, roja, pensionada.

Por otros servicios tiene tres cruces blancas del Mérito Naval; es Caballero de la Orden de Camboje, tiene la medalla de benemérito de la patria, la gran cruz de San Carlos Mérito de la Cruz Roja, gran cruz del Mérito Militar blanca, y la cruz, placa y gran cruz de San Hermenegildo. Es también gran oficial de la Legión de Honor.

Cuando fué ministro de Marina lo nombraron senador vitalicio.

He aquí a grandes rasgos la historia militar del que es desde ayer el primer soldado de la Armada española.

En sus recompensas por méritos de guerra figuran las cruces de primera y segunda clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, por hechos de guerra en Joló; cruz roja del Mérito Naval, por el temporal que sufrió mandando el «Nueva España»; otra cruz roja de segunda clase y la gran cruz del Mérito Militar, roja, pensionada.

Por otros servicios tiene tres cruces blancas del Mérito Naval; es Caballero de la Orden de Camboje, tiene la medalla de benemérito de la patria, la gran cruz de San Carlos Mérito de la Cruz Roja, gran cruz del Mérito Militar blanca, y la cruz, placa y gran cruz de San Hermenegildo. Es también gran oficial de la Legión de Honor.

Cuando fué ministro de Marina lo nombraron senador vitalicio.

He aquí a grandes rasgos la historia militar del que es desde ayer el primer soldado de la Armada española.

En sus recompensas por méritos de guerra figuran las cruces de primera y segunda clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, por hechos de guerra en Joló; cruz roja del Mérito Naval, por el temporal que sufrió mandando el «Nueva España»; otra cruz roja de segunda clase y la gran cruz del Mérito Militar, roja, pensionada.

Por otros servicios tiene tres cruces blancas del Mérito Naval; es Caballero de la Orden de Camboje, tiene la medalla de benemérito de la patria, la gran cruz de San Carlos Mérito de la Cruz Roja, gran cruz del Mérito Militar blanca, y la cruz, placa y gran cruz de San Hermenegildo. Es también gran oficial de la Legión de Honor.

Cuando fué ministro de Marina lo nombraron senador vitalicio.

He aquí a grandes rasgos la historia militar del que es desde ayer el primer soldado de la Armada española.

En sus recompensas por méritos de guerra figuran las cruces de primera y segunda clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, por hechos de guerra en Joló; cruz roja del Mérito Naval, por el temporal que sufrió mandando el «Nueva España»; otra cruz roja de segunda clase y la gran cruz del Mérito Militar, roja, pensionada.

Por otros servicios tiene tres cruces blancas del Mérito Naval; es Caballero de la Orden de Camboje, tiene la medalla de benemérito de la patria, la gran cruz de San Carlos Mérito de la Cruz Roja, gran cruz del Mérito Militar blanca, y la cruz, placa y gran cruz de San Hermenegildo. Es también gran oficial de la Legión de Honor.

Cuando fué ministro de Marina lo nombraron senador vitalicio.

He aquí a grandes rasgos la historia militar del que es desde ayer el primer soldado de la Armada española.

DE JEREZ

Sesión extraordinaria
Para mañana a las once, ha sido convocado el Excmo. Ayuntamiento a sesión extraordinaria con el fin de fallar las excepciones alegadas por los mozos del presente reemplazo.

El Sr. Arzobispo visita la colonia de Caulina.
Ayer a las seis de la tarde visitó el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, la colonia agrícola de Caulina.

Le acompaña el secretario de visitas y el cura párroco de San Miguel, don Angel Cabezas.

Recibió a S. E. Rvma. el Ingeniero Director Sr. D. Paulino Arias; ayudante técnico, don Andrés Fereán, y secretario, don Serafín Mariscal.

El Director explicó detalladamente al Sr. Cardenal el proyecto de instalación.

Visitó detenidamente las obras que se vienen ejecutando y las casitas de colonos ya terminadas, siendo muy elogiadas por el Sr. Cardenal, el cual expresó sus grandes deseos de que la Capilla que en el centro de los edificios ha de instalarse, funcione como parroquia, en tanto se construya la iglesia definitiva en que estará la rural, denominada de San Enrique y Santa Teresa.

Saludaron al Sr. Arzobispo una comisión de colonos, con los que conversó largo rato, saliendo muy satisfecho de la visita realizada.

Las oposiciones
Después de terminada en la R. E. L. I. Colegial la Misa del Espíritu Santo, en la que ofició el canónigo Sr. D. Manuel de los Reyes, procedió al acto de la votación para elegir de entre los opositores el que habrá de ocupar la canonía vacante en dicha Iglesia.

Una Comisión del Cabildo dirigió al Convento de Padres Jesuitas, para recoger los votos a S. E. R., los cuales fueron depositados en una urna de que era portadora dicha Comisión.

AVISO

El vapor «BUENOS AIRES» efectuará, salvo contingencias, su expedición a Venezuela-Colombia, saliendo de este puerto el día 22 del actual. Cádiz 8 de Marzo de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor SAN CARLOS, salvo contingencias, efectuará la expedición del presente mes a Guinea, saliendo de Barcelona el 18 del corriente y de Cádiz el 23.

Cádiz 14 de Marzo de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

Una vez que hubo regresado, se procedió a la votación, resultando elegido por mayoría de votos el señor D. Manuel González Garzón. Una vez conocido quien fué elegido, por el pertiguero se comunicó al interesado la grata noticia. Enviarnos al Sr. Garzón nuestra enhorabuena, por el triunfo obtenido. EL CORRESPONSAL.

16-3-918.

Un libro nuevo

Interesante carta que el teniente coronel de Artillería don Antonio Martín Torrente dirige por nuestro conducto a los intelectuales y eruditos de Cádiz.

«Muy señor mío y estimado convecino: Le suplico no desatienda el ruego de mi jefe y amigo el coronel de Artillería don Eduardo de Oiver-Copóns, que ofrece a usted por mi conducto la adquisición de su obra «El Alcázar de Segovia».

Nada más apropiado para aumentar nuestros entusiasmos por España, que conservar en la biblioteca privada de cada cual tan interesante obra, íntimamente ligada a las grandezas de la Patria y constituyendo a modo de pergaminos de nobleza de la raza.

Creo que no ha de entibiar sus fervores el precio de 18 pesetas 60 céntimos ejemplar, pues algo más que esta suma abonamos todos los años por mil frivolidades de la vida, a veces dañosas para la salud del cuerpo y perjudiciales o al menos nada alentadoras para el espíritu.

En el grado que «El Alcázar de Segovia» pocas obras contribuirán a ritas y a fortalecer el ánimo para emprender las que el porvenir seguramente reserva a los españoles.

Es proverbial en España decir que hay poca afición a leer libros y menos a comprarlos, cosa opuesta por completo a lo que ocurre en el extranjero donde, particularmente en Alemania, hay muchos hombres que viven a lo príncipes nada más que con el producto de la venta de los libros que escriben, lo que prueba la afición a leerlos y comprarlos que allí hay.

«Queremos hacer pronto grande a España? Sigamos las huellas de Alemania.»

Suyo muy afmo. s. s. y a. q. e. s. m. Antonio Martín Torrente.

Para los pobres

Se encuentra en Cádiz hace unos días el activo representante exclusivo en esta región de los Sres. Fernández, Canivell y Compañía, de Montilla (Córdoba), quien en el viaje que realiza tiene el propósito de donar, en nombre de la casa que le tiene encomendados sus intereses, una serie de frascos del acreditado producto vegetariano, preparado por aquellos, conocido con el nombre de «Ceregumil», con destino a las casas de Beneficencia de las diversas poblaciones que recorre.

En Cádiz, D. Diego Juan de Alarcón, a quien nos referimos, hará sus donativos a la Beneficencia municipal, en la persona de su Decano-Médico, para que los distribuya convenientemente entre los enfermos necesitados y además los enviará a la Casa Matriz de Expositos, Asilo de San José y Asilo de la Infancia, a fin de que los padecidos encuentren con el tan notable «Ceregumil Fernández», alivio y curación para sus dolencias.

El hermoso rasgo que el señor Alarcón tiene en nombre de sus representados, es digno de loa y nosotros al hacerlo público, nos complacemos, dada la índole benéfica del objeto que se persigue al hacer la propaganda.

D. Diego Juan de Alarcón, continuará su visita por nuestra provincia en sus poblaciones más importantes, donde también hará importantes donativos del producto que su respetable casa prepara.

Puerto de Santa María

Jefe de estación

Don Eduardo Gutiérrez, se ha hecho cargo de la Jefatura de esta estación del ferrocarril, en ausencia de don Juan Bootello, que marcha con licencia a Málaga.

Enfermo

Está restablecido de su dolencia nuestro muy querido amigo y respetable convecino don Manuel García Valdeavellano.

Muy de veras lo celebramos.

Inspector Provincial

Llegó ayer procedente de esa el inspector provincial don Filemón Blázquez, que vino con objeto de visitar el local del exconvento de Santo Domingo, donde se trasladará la escuela de niñas que actualmente está instalada en la casa que en la calle Larga ocupara el Juzgado de primera Instancia.

Mejoras locales

Son de verdadera importancia y utilidad las que ha realizado Obras Públicas, por iniciativa de nuestro querido convecino don Emilio Lorite, en toda la margen derecha del río prolongando el muro de contención hasta muy cerca de la Rotonda.

Además ha igualado toda la explanada que hay a la izquierda de la Avenida, contentiendo al mismo tiempo el avance de las arenas sobre el paseo.

Bien merece el señor Lorite la gratitud de los portuenses, por el interés que los pone en cuantos asuntos afectan a la urbanización de nuestra ciudad.

17-3-918.

Ayer mañana, a las siete y media, con la Misa de Comupión terminaron en la iglesia de San Felipe Neri los ejercicios espirituales que para caballeros se estaban celebrando dirigidos por el R. P. Carrión, de la Compañía de Jesús.

Dicho reverendo padre ofreció la Santa Misa y dirigió una plática. Durante la Misa fué pulsado el órgano, cantándose por el señor Navarro escogidos cánticos.

En la iglesia de San Agustín se celebró ayer la solemne función principal que a sus Titulares dedica la Cofradía del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo.

En el presbiterio estaban colocadas en el altar de la Cofradía las insignias de sus Titulares, luciendo delicado exorno y alumbrado abundantísimo de cera.

Ofició el Augusto Sacrificio de la Misa el R. P. Fray Tomás Lahorra, ministrado por el R. P. Fray Pablo Alvarez y don José Baca.

El sermón estuvo a cargo de Reverendo Padre Eliseo Amat. Se cantó por un centenar de niños dirigidos por los Sres. Posada y Priego, la misa de Angelis.

Por los Sres. Posada y Priego se cantaron escogidos motetes al gradual y después de alzar.

Los bancos destinados a los cofrades estaban muy concurrido, siendo presididos por el teniente de alcalde don Arturo Gallego y mayordomo don José Andrades.

Asistieron representaciones de las Cofradías del Ecce-Homo y Humildad y Paciencia.

La función fué muy solemne, y el templo se vió muy concurrido de fieles.

En la Iglesia del Apóstol Santiago, a las once y media, se celebró también la solemne función principal, que a sus Titulares dedica la Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad.

El templo lucía el exorno ya reseñado. Ofreció la Santa Misa D. Carlos Cuervas, ministrado por los señores Sánchez Pérez y González Pérez.

El panegírico estuvo a cargo del Sr. Coadjutor de la parroquia de Algeciras, D. Francisco Srrano Cid. Por nutrida orquesta y coro de voces, se cantó la Misa de Arriola. Al Gradual, se cantó el «Christi factus» de Eslava, y al Ofertorio, el Sr. Peñalver un motete al Santísimo, de D. Pablo Legarre.

El templo se vió muy concurrido de fieles, así como los bancos de nado a los cofrades que presidía Mayordomo D. Francisco Martel.

En la Iglesia de San Juan de I empezó el sábado al Septenario Ntra. Sra. de los Dolores.

El día 22, a las ocho de la mañana, Misa solemne con Sacramento Para hoy

Iglesia parroquial de San Lorer A las siete y media de la noche continúa el Septenario de Dolores, predicando el Sr. Capitul de la Santa Iglesia Catedral D. Pedro Pérez Moreno.

Parroquia de S. Antonio: Después de oraciones continúa el Septenario de Dolores, predicando el beneficiado de la S. I. C. don Rafael Aubray Navarro.

Iglesia de San Pablo: A las nueve y media de la mañana continúa el Septenario de Dolores.

Iglesia de San Agustín: A las siete y media de la noche termina el Triduo de la Cofradía del Santo Entierro, predicando el R. P. Fray Eliseo Amat.

Iglesia de San Francisco: A las siete y media de la noche continúa el Septenario a San José, predicando el R. P. Fray Angel Ortega.

LA APERTURA DE CORTES

Ceremonial del acto

La Gaceta ha publicado el ceremonial que se observará en el solemne acto de abrirse las Cortes, hoy 18 de Marzo de 1918, en el Palacio del Senado. Dice: «El día 18 de Marzo de 1918, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el Palacio del Senado el acto de apertura de las Cortes de España de 1918. En él participarán Su Majestad el Rey, el Sr. D. Alfonso XIII, la Reina su augusta esposa y su augusta madre la Reina D.ª María Cristina saldrán del Real Palacio, dirigiéndose al del Senado por la plaza de Armas, calle de Bailén y plaza de los Ministerios, regresando por los mismos puntos.

Precederán a SS. MM., SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes D.ª Isabel, D. Fernando, D. Carlos y D.ª Luisa. Veintin cañonazos anunciarán la salida de SS. MM. del Real Palacio, y otros tantos su llegada al Senado. En el pórtico de éste se hallarán con anticipación, para recibir a Sus Majestades, los ministros y la Diputación de las Cortes, compuesta de doctores, precedida de cuatro maceros. Una diputación especial de las mismas Cortes acompañará a SS. AA. RR. los Srmos. Sres. Infantes D.ª Isabel, D. Fernando, D. Carlos y doña Luisa.

Recibidos SS. MM. por la Diputación de las Cortes harán su entrada en el salón acompañados de los ministros y jefes de Palacio, precediendo los cuatro maceros, que se colocarán a la entrada del salón, y la Diputación de las Cortes, que llegará hasta las gradas del Trono. La entrada de los maceros en el salón anunciará la proximidad de Sus Majestades y todos los concurrentes se pondrán en pie.

Sus Majestades se colocarán en el Trono; a uno y otro lado los ministros y detrás de SS. MM., los jefes de Palacio y las demás personas de la servidumbre que S. M. haya designado. Luego que SS. MM. hayan tomado asiento, lo tomarán en sus respectivos puestos los señores presidente y demás individuos de las Cortes, y en seguida los asistentes a este solemne acto, permaneciendo en pie los ministros y los jefes de Palacio.

Inmediatamente, el presidente del Consejo de ministros tendrá la honra de entregar a S. M. el Rey el discurso de apertura de las Cortes, retirándose a su sitio. Su Majestad se dignará leerlo, y leído, lo entregará al ministro de Gracia y Justicia para que remita copias autorizadas a ambos Cuerpos Colegisladores y se publique inmediatamente en la Gaceta.

En seguida, acercándose el presidente del Consejo de ministros, recibirá la orden de S. M. y proclamará su mandato en esta forma: «Su Majestad el Rey me manda declarar que quedan legalmente abiertas las Cortes de 1918.»

Concluido este acto, y poniéndose en pie todos los concurrentes, Sus Majestades saldrán del salón, precedidos y acompañados en la propia forma que a su entrada, hasta el pórtico del palacio del Senado, donde la Diputación de las Cortes tendrá el honor de despedirlos.

EN «EL LOUVRE» PLAZA DE CASTELAR CADIZ

se ha recibido el surtido completo de los ULTIMOS MODELOS DE CALZADO para la primavera LAS MEJORES MARCAS LAS MAS SOLIDAS LAS MAS ELEGANTES COMPROBADA CLASES - COMPARAD PRECIOS

MIERCOLES DE MODA con bonificaciones en los precios desde 20 pesetas en adelante. -- Todos los meses un DIA DEL PUBLICO con grandes rebajas. -- Esta casa no tiene Sucursales. Apesar del mejoramiento de sus clases y de sus gastos tan E-NOR-MES, cada día vende más barato

POR TELÉFONO

El día en Madrid.-Disolución del Cuerpo de Correos. -Hoy no tendremos comunicación postal.-Los telegrafistas llamados a cubrir bajas.-¿Apazamiento de las Cortes?-Notas de la guerra.

MADRID

Información presidencial.-Los servicios de Comunicaciones...

El presidente del...

acostumbrados... representantes de la prensa nos ha manifestado que las medidas que determinó adoptar el Gobierno han respondido a la necesidad de normalizar el servicio de Comunicaciones...

Destinos. Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Carabineros. Destinase al Ministerio de la Guerra, al subinspector médico de primera clase D. Juan Valdivia Lizay. Concede la vuelta a activo al primer teniente de Artillería D. Juan Gaspar Vicent.

Se dispone que los primeros tenientes de la Guardia civil D. Joaquín Jiménez y D. Mauricio García, con destino en las Comandancias de Canarias y del Este, cambien entre sí de destino. Idem los capitanes de Infantería D. Andrés Molero y D. Jacinto Calderón.

Después se lamentó de la campaña tendenciosa que viene haciendo parte de la prensa al informar de este asunto, campaña, que en vez de dificultarlo.

Interrogado sobre la veracidad de rumor que aseguraba se habían producido algunas reclamaciones de diplomáticos, por las dificultades con que tropiezan en las comunicaciones, lo negó, agregando, que esos diplomáticos se hacen cargo de la situación interna de cada nación.

El Centro de los telegrafistas clausurado.-Una reunión de los funcionarios.

Por orden de la Superioridad se ha procedido a la clausura del Centro telegráfico que existía en la calle de Carretas y donde se reunían los telegrafistas.

Ahora, los funcionarios de la citada dependencia celebran sus reuniones para adoptar acuerdos, en el local de la Asociación de funcionarios civiles del Estado.

Dice La Cierva.-Gestiones del Gabinete.

El ministro de la Guerra señor La Cierva, ha manifestado a los periodistas, que el Gobierno trabaja activamente por restablecer el servicio de comunicaciones.

Hizo historia de lo ocurrido diciendo, que dió un plazo de 48 horas a los funcionarios de los servicios citados para que depusieran su aptitud antes de disolver el Cuerpo.

Ayer, agregó, practiqué las últimas gestiones, que resultaron infructuosas y que motivaron la publicación del Decreto ya conocido.

El Sr. La Cierva dijo también que cuenta con el Ejército y el elemento de orden que quieran ayudar al Gobierno.

Agregó que la situación actual se trataba de un ataque de locura que pasará rápidamente.

Caso de no haberse atajado la rebelión, que trataba de imponerse, hubiéramos disfrutado de la misma anarquía rusa.

Terminó rogando a los periodistas que se inspiren en sus escritos en el bien de España, y aun a cambio de combatirle personalmente, colaboren en la obra de restablecer el orden social.

Del Centro de funcionarios Durante toda la noche y primeras

horas de la madrugada, el Centro de funcionarios civiles del Estado se ha visto concurridísimo.

Algunas noticias que se conocen con objeto de variados comentarios.

Se cree que la huelga general de Correos, como protesta de los empleados por las determinaciones conocidas, empezarán mañana en toda España.

Los periódicos a provincias.-Acuerdo de la Compañía del Norte con los directores.

A la pregunta formulada por los periodistas acerca de la forma como se rememarián a provincias los periódicos, nos ha contestado el subsecretario del Ministerio de la Gobernación, que en entrevista celebrada por el director de la Compañía de ferrocarriles del Norte con los directores de determinados periódicos, se convino en que se envíen estos facturados.

Por la libertad de un médico.-La policía equivoca a los reunidos con funcionarios y se produce un choque.-Algunos lesionados.

Medicina tenían convocada los estudiantes que curran la carrera una reunión, al objeto de pedir al Gobierno la libertad del médico de Pobo.

Concurrieron numerosos escolares que llenaban el local donde se celebró el acto.

A la salida los estudiantes lo hicieron en grupos.

En aquel preciso momento se cruzó con ello un agente de Policía, quien figurándose eran los reunidos empleados civiles que habían celebrado una reunión e intentaban marchar al centro de la corte en manifestación, se dispuso a cortarles el paso, para lo cual tiró del sable.

Los estudiantes quisieron desahacer el error, pero como llegaron cuatro guardias de refuerzo que propinaban mandoblazos, repelieron el ataque, hasta que se informaron los del orden de lo sucedido.

En la refriega resultaron heridos, los escolares Francisco y Julián García y el guardia Ceferino Rodríguez. La llamada a filas para atender al al servicio de correos.-Los comprendidos entre los 19 y 35 años.

Han sido llamados a filas los empleados que prestaban sus servicios en Correos, en ambulancias, telegrafistas, estaciones, etc.

Con este personal y otro improvisado se atenderá de momento al servicio.

Mañana serán llamados para prestar sus servicios todos los individuos de Comunicaciones comprendidos de los diez y nueve a los 35 años.

El reparto de la correspondencia en Madrid.-Los repartidores, soldados de Infantería.

Hoy sólo se ha efectuado el reparto de la correspondencia llegada en el tren correo de las nueve de la mañana, encomendándose estos menesteres a soldados del regimiento de León.

Desde mañana, se utilizarán para estos servicios de Correos, al personal que aún perteneciendo a las Juntas de Defensa están comprendidos en el Real decreto de movilización militar.

Sin correspondencia.--Los trenes del día.

Hoy han salido con normalidad todos los trenes.

Desde la estación de Madrid los coches correos destinados al transporte de la correspondencia llevaban el siguiente letrer: «No hay servicio.»

Tampoco ha sido expedido hoy a provincias ningún paquete de periódicos.

La nota inglesa.--Una aclaración de la Embajada, relacionada con los sucesos.

La Embajada de Inglaterra en Madrid ha publicado una nota oficiosa, en la que consigna que no son exactas las noticias circuladas acerca de que se hayan hecho por la Embajada indicaciones al Gobierno sobre los sucesos actuales.

La Embajada solo pidió al ministro de Estado sin carácter de reclamación que se diera salida a la correspondencia llamada de guerra detenida actualmente.

Viajes de información.--Los de Correos.

Varios ambulantes de Correos han salido para provincias llevando la representación de las Juntas de Defensa al objeto de informar a sus compañeros del estado de la cuestión.

Los valores declarados.--Esperando el relevo.

En el edificio de Correos continúan prestando servicio los oficiales encargados de valores.

Dichos funcionarios esperarán que comiencen a prestar sus servicios los militares para hacerles entrega del Negociado y abandonar sus puestos.

Oimet y Torralba detenidos

Cumpliendo órdenes superiores la policía ha procedido a la detención del gerente de El Parlamentario Sr. Antón del Oimet y el redactor del Socialista, Sr. Torralba Villanueva.

Las señoritas telegrafistas

Se ha firmado una disposición llamando a las señoritas telegrafistas que estaban aprobadas sin plazas en expectativa de destinos.

El subsecretario de Gobernación ha manifestado a los pensionistas que por ahora la Caja Postal de Ahorros continuará su funcionamiento para evitar los perjuicios se irrogaría al público.

El Giro Postal continuará funcionando.

Serán encargado de ello el administrador, tesorero y cajero actuales, con el concurso de oficiales de la Administración militar.

Adopción de medidas para el servicio.--Reunión de autoridades.

Bajo la presidencia del ministro de la Guerra Sr. La Cierva se reunieron los jefes de sección y las autoridades madrileñas, al objeto de adoptar medidas para el mejor funcionamiento de los servicios de Comunicaciones.

Se acordó nombrar una comisión que la formarán los Sres. Duque de Bivona, un Representante del Estado Mayor del ministerio de la Guerra y el jefe del Regimiento de Telégrafos.

Esta comisión entenderá en todo lo concerniente al servicio.

Consejo de ministros.-- Los asuntos de actualidad.

Esta tarde a las seis se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del Marqués de Añucemas. La sesión terminó a las ocho.

A la salida recibió a los periodistas el Presidente, quien manifestó que en el Consejo había informado el ministro de la Guerra a sus compañeros del estado en que se encuentra el conflicto planteado por los funcionarios de Correos y Telégrafos.

El Presidente negó indignado las versiones circuladas que atribuyen al Gobierno el propósito de declarar el estado de guerra.

Dijo que esto pertenecía a la campaña antipatriótica que se venía realizando por buena parte de la prensa.

Opinión del jefe de los conservadores.

Una personalidad conservadora, amigo íntimo del Sr. Dato, ha manifestado que el expresidente del Consejo está dispuesto, si se cree necesario, a sacrificarse y aceptar el poder en beneficio de la patria.

El Sr. Dato cree gravísimo el momento por que atravesamos.

El Cuerpo de Correos disuelto Se ha publicado en el periódico oficial una Real Orden de Guerra redactada en parecidos términos que la del Cuerpo de Telégrafos y por la que se disuelve el de Correos, los cuales si no se comprometen a dejar de pertenecer a las Juntas de Defensa, no percibirán haberes y quedarán separados del servicio.

Este se reorganizará con los mismos funcionarios que lo deseen y los afectos a la jurisdicción militar.

También publica varios decretos dictando las reglas para su aplicación.

El reparto de la correspondencia.-- Los carteros improvisados llevarán armamento.

Se ha dispuesto que para garantizar el reparto de la correspondencia a domicilio, lleven los encargados de efectuarlo armamento.

Los ataques a que individuos serán penabidos considerándose comprendidos en el apartado del Código Militar de atentado a fuerza armada.

A la normalidad en el reparto Mañana, con el auxilio de los militares, es probable quede terminado todo el reparto de la correspondencia hasta ahora detenida.

LAS COFES

Rumores de aplazamiento Se ha dicho hoy en diversas tertulias políticas, que la reunión del Parlamento había sido aplazada.

Al objeto se recordaba que ello puede hacerse dentro de los tres meses de publicada la correspondiente convocatoria.

Los preliminares de la apertura.-- Elección de mesa.

En el Congreso se ha verificado esta tarde la elección preliminar para elegir la mesa de edad que ha de presidir las sesiones en dicha Cámara.

GUERRA

PARTE ALEMANA DE LA NOCHE

Sin cambios

Ningún acontecimiento hay que señalar.

Pepueños éxitos

Nauen.--(Oficial).

Actividad de artillería en diversos puntos del frente.

Los franceses han realizado un raid en Vancourt.

Fueron averiados 17 aviones.

LOS FRANCESES

Acciones sin importancia

Paris.--(Oficial de las tres de la tarde.)

Grupos de enemigos han realizado un raid al Norte de Courieres, sin éxito.

Anoche hicimos una incursión en territorio enemigo, en un frente de 1.400 metros.

Capturamos 160 prisioneros.

Miscelánea guerrera

Las pérdidas por un incendio Nauen.--Dicen de Paris que en el incendio de la fábrica de municiones de Caumeville, se han inutilizado un millón de granadas.

Botín de guerra

Nauen.--En las operaciones que se han realizado en Ojessa llevamos cogido un botín valorado en 100 millones de libras.

Ultima hora

Un mitin obrero

Tarragona.--Se ha celebrado un mitin organizado por la Federación Obrera, para pedir la amnistía para los presos por delitos políticos y el abaratamiento de las subsistencias.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1780

Jerez de la Frontera

VINOS Y COÑAC

Repesentante para la provincia de Cádiz, Antonio de Rios Flores, calle Duque de Amador, núm. 19, Jerez de la Frontera.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy San Gabriel Arcángel, San Cirilo de Jerusalén, ob. dr.

Santo de mañana San José, esposo de Ntra. Señora.

JUBILEO

Día 18.--En la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Día 19.--En la misma iglesia.

Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8 y 20.

CULTOS

Con la debida autorización del M. I. Sr. Vicario Capitular, el turno del Jubileo circular que se ha de celebrar en los días 18, 19 y 20 del mes actual en la Parroquia de San Lorenzo, se manifestará S. D. M. a las siete en vez de las seis como está anunciado, y se ocultará a las ocho y veinte.

Iglesia de San Agustin Mañana martes, día 19, fiesta del Glorioso Patriarca San José, habrá Misas a las ocho, nueve, diez, once y doce.

En la Misa de nueve habrá Comuniones generales y cánticos y durante la Misa se rezará el ejercicio de San José.

A las diez habrá Misa solemne en el altar del Santo.

Por la tarde, a las cinco, Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicios, Sermón y Gozos, terminando el acto religioso con la Bendición y Reserva.

El sermón está a cargo del R. Padre Fray Felipe Landáburu, religioso agustino.

Otra Junta disuelta

a Gaceta ha publicado la siguiente Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Ilustrísimo señor: Teniendo en cuenta que la organización y actos de la denominada Junta de Unión y Defensa de los funcionarios administrativos de este Ministerio se oponen a los preceptos que regimentan los respectivos servicios;

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer la inmediata disolución de la expresada Junta.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 14 de Marzo de 1918. Silvela.

La ley de Orden público

Además de la Real orden sobre movilización, que ayer publicamos, hoy aparece en el Diario Oficial la siguiente disposición del Ministerio de la Guerra:

«Excelentísimo señor: En vista del escrito del director general de la Guardia Civil, de 26 de Septiembre último, interesando se den atribuciones a los jefes y oficiales de dicho Instituto para que en los puntos donde no haya autoridad militar constituida puedan asumir el mando cuando sea declarado el estado de guerra, y teniendo en cuenta el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina,

El Rey (q. D. g.) se ha servido resolver, de acuerdo con dicho informe y con el parecer de su Consejo de ministras, que se considere aclarado el artículo 14 de la ley de Orden público de 23 de Abril de 1890, en el sentido de que para los efectos de la misma se entienda que pueden y deben asumir las facultades que a la autoridad militar competen en aquellos puntos en que no está constituida.

Asimismo cuando resignen el mando las autoridades civiles, los jefes y oficiales pertenecientes a los institutos de la Guardia civil y Carabineros, como tales oficiales que son del Ejército, según las leyes de su creación, cesando, no obstante, en tales funciones, tan pronto como haya en la localidad un jefe u oficial con mando en armas, al cual pasará el ejercicio de la autoridad inmediatamente que se presente.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 14 de Marzo de 1918. Cierva».

Notas marítimas Llegó a las diez de la mañana de ayer, procedente de Barcelona, el trasatlántico Montevideo, que hoy seguirá viaje para Nueva York y escalas.

Conduce numerosos pasajeros.

Hoy es esperado de los puertos del Norte, conduciendo pasajeros en tránsito para embarcar a la Argentina, el vapor Santa Isabel.

Mañana llegará, probablemente a primera hora de la mañana, procedente de la República Argentina, el lujoso y rápido trasatlántico Infanta Isabel de Borbón.

Joven al agua - Ayer a las cuatro cayó al mar en el muelle frente a la estatua de Moret, el joven Agustín Silva Otero, siendo asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

Pescado - Fueron exportados ayer para distintos puntos, 20.472 kilos de pescado.

Muchos de nuestros lectores se han dirigido una vez más al Dr. Andreu de Barcelona para pedirles: 1.º Que no falten en esta época de fríos sus acreditadas cajas de Pastillas contra la TOS y 2.º que a pesar del aumento de primeras materias, no aumente el precio de las cajas.

Los trenes Con una hora de retraso llegó ayer el tren expreso-mixto.

Gasunas Entrega en Caja el día de la fecha:

Table with 2 columns: Ptas. Milés. and list of items: Central, Mar, Tierra, Sevilla, Extramuros, Total.

Cádiz 17 de Marzo de 1918.

Servidos de la Guardia Civil La de Jerez detuvo a Antonio González Sánchez,

FIJESE VD. BIEN... SELLO YER... grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER. Incluye una imagen de la cajita de YER.

quien unión de José Granados, que se dio a la fuga se encontraban hurtado carbón de la Fábrica de Botell.

Por igual delito detuvieron a Anonio Rendado Suárez (a) «Lebrijap».

La de Buceite denuncia a varios individuos que custodiaban ganado que pastaba en propiedad particular.

Disposiciones oficiales

Otra Junta disuelta

a Gaceta ha publicado la siguiente Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Ilustrísimo señor: Teniendo en cuenta que la organización y actos de la denominada Junta de Unión y Defensa de los funcionarios administrativos de este Ministerio se oponen a los preceptos que regimentan los respectivos servicios;

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer la inmediata disolución de la expresada Junta.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 14 de Marzo de 1918. Silvela.

La ley de Orden público

Además de la Real orden sobre movilización, que ayer publicamos, hoy aparece en el Diario Oficial la siguiente disposición del Ministerio de la Guerra:

«Excelentísimo señor: En vista del escrito del director general de la Guardia Civil, de 26 de Septiembre último, interesando se den atribuciones a los jefes y oficiales de dicho Instituto para que en los puntos donde no haya autoridad militar constituida puedan asumir el mando cuando sea declarado el estado de guerra, y teniendo en cuenta el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina,

El Rey (q. D. g.) se ha servido resolver, de acuerdo con dicho informe y con el parecer de su Consejo de ministras, que se considere aclarado el artículo 14 de la ley de Orden público de 23 de Abril de 1890, en el sentido de que para los efectos de la misma se entienda que pueden y deben asumir las facultades que a la autoridad militar competen en aquellos puntos en que no está constituida.

Asimismo cuando resignen el mando las autoridades civiles, los jefes y oficiales pertenecientes a los institutos de la Guardia civil y Carabineros, como tales oficiales que son del Ejército, según las leyes de su creación, cesando, no obstante, en tales funciones, tan pronto como haya en la localidad un jefe u oficial con mando en armas, al cual pasará el ejercicio de la autoridad inmediatamente que se presente.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 14 de Marzo de 1918. Cierva».

Notas marítimas Llegó a las diez de la mañana de ayer, procedente de Barcelona, el trasatlántico Montevideo, que hoy seguirá viaje para Nueva York y escalas.

Conduce numerosos pasajeros.

Hoy es esperado de los puertos del Norte, conduciendo pasajeros en tránsito para embarcar a la Argentina, el vapor Santa Isabel.

Mañana llegará, probablemente a primera hora de la mañana, procedente de la República Argentina, el lujoso y rápido trasatlántico Infanta Isabel de Borbón.

Joven al agua - Ayer a las cuatro cayó al mar en el muelle frente a la estatua de Moret, el joven Agustín Silva Otero, siendo asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

Pescado - Fueron exportados ayer para distintos puntos, 20.472 kilos de pescado.

Muchos de nuestros lectores se han dirigido una vez más al Dr. Andreu de Barcelona para pedirles: 1.º Que no falten en esta época de fríos sus acreditadas cajas de Pastillas contra la TOS y 2.º que a pesar del aumento de primeras materias, no aumente el precio de las cajas.

Los trenes Con una hora de retraso llegó ayer el tren expreso-mixto.

Gasunas Entrega en Caja el día de la fecha:

Table with 2 columns: Ptas. Milés. and list of items: Central, Mar, Tierra, Sevilla, Extramuros, Total.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros Reunidos CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado. Incluye información sobre seguros y agencias.

M. Aguado, S. en C. MOSAICOS CEMENTOS AZULEJOS Duque de Ciudad-Rodrigo 6, dpl. - Teléfono n.º 64

Compañía Peninsular de Teléfonos Tarifa de conferencias telefónicas entre la Estación de Cádiz y las siguientes: Aguilas, Alcira, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almería, Badajoz, Baza, Bonanza, Cabeza de Buey, Cáceres, Cartagena, Ciudad Real, Córdoba, Denia, Gandia, Granada, Guadalajara, Guadix, Elche, Alcalá de Henares, Huelva, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, La Línea, Linares, Lorca, Madrid, Málaga, Mérida, Motril, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Sevilla, Toledo, Valencia, Villanueva del Grao.

BAZAR INGLES Almacenes de Ferreteria y Pinturas Herrajes y herramientas para Artes y Oficios. Incluye información sobre productos y precios.

Recomendamos a nuestros lectores den a leer este periódico a sus relaciones, contribuyendo de este modo a la propaganda de la Buena Prensa, tan recomendada por los Sres. Prelados.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Marzo de 1918

Linea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Córduba, Gijón y Santander.

Linea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Linea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá el 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Linea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo, a New-York, puertos del Cantabrico a New-York y la Linea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA (ESPAÑA)

Velas de cera para el culto

CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

NOTABILI Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteéricas.

ENVÍOS A ULTRAMAR

ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas.

RAMBLA DEL CENTRO, 37
BARCELONA

Homenaje de justicia

Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenisimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas seiscientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

EL CORRO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORRO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- GOLONIALES En Portas y C., Cobos y R. Bustamante;
- DEPT. DE VINOS Manes del Cerro; San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES. Jordán y C., Isaac Peral 23.
- PAPELERIA «El Nix», San Francisco 15.
- BASTRERIA «Localización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR. Quijano Real, Rosario 15.

Vapores de Itra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

ENVÍO REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, ALBESILLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Las salidas a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cádiz, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Las salidas a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Consiguiario: Juan José MAYMA.—SEGO DIZO EN CADIZ.

Vapores Trasatlántico de Pinillos, Izquierdo y C.ª

CADIZ

Para Montevideo y Buenos Aires

con escala en Las Palmas y Santos

EL VAPOR

VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 31 de Marzo de 1918. Admite pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera ordinaria y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

CENTRO DE ANUNCIOS

PIEDRO GRANER

CASA FUNDADA EN 1878

Zurbano 3, bajos.—Teléfono 1832

BARCELONA

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

RAMBLA DEL CENTRO 45, PRAL.

PUBLICITAS

BARCELONA

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, dirijase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____

calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Bailey-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aunque de actualidad y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes

Oficinas: Consejo de Ciento, 240.-BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

- BAYOS ASTRONOMICOS DEL DIA 18**
- Salida del sol a las 6:32.
Poniente a las 6:35.
Salida de luna a las 10:16
Poniente a las 12:20.
- MARRAS DEL DIA 18**
- Bajamar a las 12:17 de la madrugada.
Pleamar a las 6:17 de la mañana.
Bajamar a las 12:42 de la tarde.
Pleamar a las 6:41 de la noche.
- MARRAS DEL DIA 19**
- Bajamar a las 1:9 de la madrugada.
Pleamar a las 7:11 de la mañana.
Bajamar a las 1:41 de la tarde.
Pleamar a las 7:45 de la noche.
- Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.**
- Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.
- Idem de cuotas personales: (Cristóbal Colón 9), de 12 a 17 y de 18 a 20 y 20.
- Archivos parroquiales: de 11 a 18.
- Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.
- Ayuntamiento: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.
- Comandancia de la Guardia municipal: de 8 a 16.
- Comandancia de la Guardia municipal: de 8 a 16.
- Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.
- Comisaría del puerto: muelle, de sol a sol.
- Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.
- Comisaría Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 18.
- Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.
- Corpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.
- Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 16.
- Corpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.
- Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 22.
- Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 14.
- Secretaría del Obispa: Palacio episcopal, de 12 a 14.
- Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 13, de 9 a 15.
- Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.
- Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.
- Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 18.
- Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaris pagaderas, de 15 a 17.
- Giro Marit: Isaac Peral 19, de 15 a 14.
- Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 18.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION		TARIFA DE ANUNCIOS	
Al mes	2'50	En 2.ª plana línea	0'20
Trimestre	7'50	En 3.ª > > >	0'10
Extranjero, trimestre	12'00	En 4.ª > > >	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales. Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6:30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.